

Pereira 17 de junio 20016

SEÑORES :

SUB-SECRETARIA ASUNTOS TRIBUTARIOS

ASUNTO: CIERRE EXTEMPORANEO

Cordial saludo,

Me dirijo a ustedes muy comedidamente para solicitar la cancelación del código 62797 radicado el día 11 /08/2011.

El cual está vigente y no se ha cancelado, porque no tenía conocimiento del manejo de dicho procedimiento,

Les contare brevemente que fue lo sucedido, por esa fecha yo tome la decisión de emprender mi propio negocio, ya que siempre he laborado para empresas, por esa época ya estaba trabajando en la empresa donde me encuentro actualmente.

La idea de crear empresa me surgió ya que se hacer tortas caseras, y mi familia y amigos me incentivaron a realizar tortas en mi casa para venderles, muy motivada, empecé el proceso de registro en cámara y tramites, ya que mi sueño era independizarme, pero en la compañía donde laboro se incrementó mis ocupaciones y este proyecto jamás se cumplió ni se llevó a cabo.

No me imagine que él no cancelar este proceso era una cuestión tan delicada, no tenía idea de que esto me generaría costos sabiendo que jamás obtuve ganancias, ni siquiera lo pude desarrollar.

Es más ni siquiera nunca abrí local, la dirección que aparece es la de donde vivía en ese momento, que era en Álamos de la rioja apto 506.

Alguien un día me pregunto por la " idea a de negocio" y le comente que no lo había hecho y esta persona fue la que me advirtió de todo esto, en ese momento me dirigí a cámara y comercio y cancele el día 23 de enero del 2015, fui a industria y comercio y hable con un señor que me atendió en una de las cajas , este me dijo que debía pagar una elevada suma de dinero, pero le explique todo lo que les acabo de mencionar a ustedes, y él me dijo que me dirigiera al 8 piso , pero en ese momento no tenía dinero y estaba pasando por una situación económica difícil, y preferí no ir.

Me imagine que al haberle dicho todo lo sucedido esto quedaría en cese hasta que yo fuera a pagar.

Y hoy me doy cuenta que eso sigue activo, cosa que me preocupa mucho , ya que es una suma muy elevada de dinero, y por mi desconocimiento esto va en este punto.

Me comunico con ustedes para solicitarles por favor la cancelación de dicho trámite, y que me colaboren en cuanto a lo que se refiere al pago de ese dinero, ya que nunca obtuve beneficios ni ganancias de esto, y ha sido con mi trabajo como empleada que me sostengo.

Espero que ustedes me puedan colaborar,

También sé que incumplí las normas, pero fue por desconocimiento, mas no por irreverencia.

Quedo atenta a su respuesta y ojalá puedan ayudarme, ya que solo soy una persona que tiene sueños, y de los errores se aprende.

Anexo, cámara y comercio cancelada. Y estoy dispuesta a presentarme ante ustedes con la documentación que ustedes requieran, para comprobara lo que les digo.

Muchas gracias



Sandra milena Suarez Ramirez

Cc; 30356853

Tel; 3145964547

Molivento de las Villas
175 casa 15.
Daaquebradas.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	17 de junio de 2016	Número de radicado:	28355
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	SANDRA MILENA SUAREZ RAMIREZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

